



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL
DIRECCION DE AMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE PATENTES Y RENTAS MUNICIPALES

**MAT. APRUEBA ROL DE PATENTES MUNICIPALES
DEFINITIVAS Y PROVISORIAS 1° SEMESTRE
DEL 2021 (CUOTA 2- 2020).**

DECRETO EXENTO N° 105 /

PARRAL 19 3 ENE 2021 /

VISTOS:

1. Memorándum N°05 emitido por este Departamento de fecha 12 de Enero 2021.
2. Decreto Afecto N°1.961 de fecha 06 de Diciembre de 2016, mediante el cual la Sra. Paula Retamal Urrutia, asume el cargo de Alcaldesa Titular de la Comuna de Parral.
3. Lo dispuesto en el D.F.L. N°1-19704 de fecha 27-12-2001, Art.65 Letra n.
4. Lo dispuesto en la Ley N° 3.063 de 1979, sobre Rentas Municipales. Artículos 23 al 34.
5. Lo dispuesto en la Ley N° 19.925 sobre expendio y consumo de bebidas alcohólicas.
6. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.
7. Lo dispuesto en la Ley N° 20.033.- 01/07/2005 Y N° 20.494.-27/01/2011.

DECRETO:

1. **APRUÉBASE**, Rol de Patentes Comerciales, Industriales, Profesionales y Alcoholes; Kioscos y Microempresas Familiares, correspondiente al Segundo Semestre 2020 (Cuota 2-2020) Periodo Enero – Junio 2021, por un total de **\$ 280.884.152** (Doscientos ochenta millones ochocientos ochenta y cuatro mil ciento cincuenta y dos Pesos) mas \$15.007.940 (Quince millones siete mil novecientos cuarenta pesos) traducido a U.T.M. 294.4, correspondiente al valor alcohol, variable de acuerdo a la U.T.M
2. **DÉJASE**, el cargo de los Boletines Electrónicos de las patentes señaladas en Tesorería Municipal para que queden a disposición de los contribuyentes para su cancelación

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.



Alejandro Roman Clavijo
ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
SECRETARIA MUNICIPAL



Paula Retamal Urrutia
PAULA RETAMAL URRUTIA
ALCALDESA DE PARRAL

PRUI/ARC/clp
DISTRIBUCION:

1. Administración y Finanzas
2. Tesorería Municipal (Digital)
3. Patentes y Rentas Municipales
4. Oficina de Partes ✓
5. Archivo Patentes (Digital)



Municipalidad de Parral
Dirección de Administración y Finanzas
Departamento Patentes y Rentas Municipales

Parral, 12 de Enero 2021

MEMORÁNDUM 05/2021

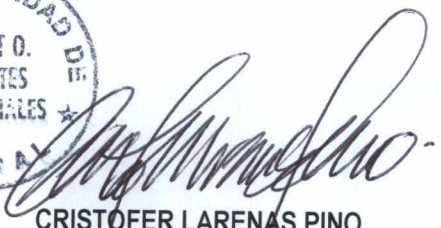
SEÑOR JEFE DE CONTABILIDAD

Para comunicar a UD. Rol de Patentes Comerciales, Industriales, Profesionales y Alcoholes; Kioscos y Microempresas Familiares, correspondiente al Segundo Semestre del 2020 (Cuota 2 - 2020) Periodo Enero - Junio, por un total de **\$ 280.884.152** (Doscientos ochenta millones ochocientos ochenta y cuatro mil ciento cincuenta y dos Pesos) mas **\$15.007.940** (Quince millones siete mil novecientos cuarenta pesos) traducido a U.T.M. 294.4, correspondiente al valor alcohol, variable de acuerdo a la U.T.M.

Adjunto detalle

Saluda atentamente a UD.




CRISTOFER LARENAS PINO
Administrativo de Patentes y Rentas Municipales

DISTRIBUCIÓN

1. La indicada
2. Tesorería
3. Archivo Patentes y Rentas Municipales